FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Comisión de Participación y Promoción Cultural

Acta de reunión del 9 de enero de 2025 a las 9:30h

Espacio reservado: Sala de Reuniones del Decanato.

Participantes: Dª Mª Dolores Díaz Alcaide, Dª Virginia Guichot Reina, Dª Giulia De Sarlo y Beatriz Morgado Camacho

Orden del día:

1. **Valorar las solicitudes presentadas a las Ayudas para Iniciativas Culturales con objeto de elaborar la lista de admitidos y excluidos.**
   Se recuerda que:
   - Cualquier petición incompleta será automáticamente desestimada sin ser estudiada por la Comisión
   - Las actividades académicas vinculadas al programa de asignaturas regladas serán excluidas
   - Las solicitudes para la organización de congresos nacionales e internacionales serán excluidas

   Lista provisional de solicitudes admitidas y rechazadas para Iniciativas Culturales.

Solicitante	Importe Solicitado	Ponentes	Ponente/[(50-150)€/H.]	Ponente/Máx. 300€	Máx. 90€/Noche	Solicitud Completa	Firmado	Importe Solicitado Igual/Inferior A 1200€	Admitido/ Excluido	Motivo
PABLO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ	1200,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA	
BEATRIZ BERMÚDEZ PULGARÍN	630,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA	
PAULA BIANCHI	600,00	SI	-	-	-	SI	SI	SI	ADMITIDA	
RUTH CABEZA RUIZ	425,00	SI	-	-	-	SI	SI	SI	ADMITIDA	
Mª DEL CARMEN CAMPOS MESA	190,00	SI	-	-	-	SI	SI	SI	ADMITIDA	
ÁNGEL CARNERO DÍAZ	173,31	SI	-	-	-	SI	SI	SI	ADMITIDA	
ANA CASTELLANO BELTRÁN	100,00	SI	-	-	-	SI	SI	SI	ADMITIDA	

Código Seguro De Verificación	QLa+To3yVG6fLWMnm5H7Kw==	Fecha	13/01/2025
Firmado Por	BEATRIZ MARIA MORGADO CAMACHO		
	GIULIA DE SARLO .		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QLa%2BTo3yVG6fLWMnm5H7Kw%3D%3D	Página	1/4

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

JUAN ANTONIO CORRAL PERNÍA	784,00	SI	SI	SI	-	SI	SI	SI	ADMITIDA	
VICENTE LLORENT BEDMAR	600,00	SI	SI	SI		NO	SI	SI	EXCLUIDA	INCOMPLETA, Véase reglamento apartado 3.2B "Cualquier petición incompleta, que automáticamente será desestimada sin ser estudiada por la Comisión"
ANA MARÍA DE LA CALLE CABRERA	450,00	SI	-	-	-	SI	SI	SI	EXCLUIDA	Véase reglamento apartado 3.2.J. "Las actividades académicas vinculadas al programa de asignaturas regladas"
GIULIA DE SARLO	1130,00	SI	SI	SI	SI		SI	SI	ADMITIDA	
ÓSCAR DEL CASTILLO ANDRÉS	616,00	SI	SI	SI	-		SI	SI	ADMITIDA	
PATRICIA DELGADO GRANADOS	888,00	SI	SI	SI	SI		SI	SI	ADMITIDA	
Mª DEL PILAR FALCÓN DOMÍNGUEZ	310,00	SI	SI	SI	-		SI	SI	ADMITIDA	
Mª ISABEL FARIÑA SÁNCHEZ	555,14	SI					SI	SI	ADMITIDA	
MARIO FERRERAS LISTÁN	705,00	SI	SI	SI	-		NO	SI	EXCLUIDO	INCOMPLETA, Véase reglamento apartado 3.2B "Cualquier petición incompleta, que automáticamente será desestimada sin ser estudiada por la Comisión"
MAR GALERA NÚÑEZ	1168,96	SI	SI	SI	SI		SI	SI	ADMITIDA	
ELENA GUICHOT MUÑOZ	813,25	SI	SI	SI			SI	SI	ADMITIDA	
VIRGINIA GUICHOT REINA	1160,00	SI	SI	SI	SI		SI	SI	ADMITIDA	
GUADALUPE HERNÁNDEZ PORTERO	300,00	SI	SI	SI			SI	SI	ADMITIDA	
CORAL IVY HUNT GÓMEZ	890,00	SI	SI	SI	SI		SI	SI	ADMITIDA	
EVA LAINSA TOMÁS	870,00	SI	SI	**SI**			SI	SI	ADMITIDA	
ESTHER MÁRQUEZ LEPE	465,00	SI	SI	SI	-		SI	SI	EXCLUIDA	Véase reglamento 3.2.K "La organización de congresos nacionales e internacionales"
MARTA RODRÍGUEZ MANZANO	1122,55	SI	SI	SI	SI		SI	SI	ADMITIDA	
CRISTINA MAYOR RUÍZ	460,00	SI	SI	SI	-		SI	SI	ADMITIDA	
CARMEN MERCHÁN HERNÁNDEZ	710,00	SI	SI	SI	SI		SI	SI	EXCLUIDA	Véase reglamento 3.2.K "La organización de congresos nacionales e internacionales"

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PILAR A. MORENO CRESPO	255,00	SI	-	-	-		SI	SI	ADMITIDA	
ALEJANDRA PACHECO COSTA	956,90	SI	SI	SI			SI	SI	ADMITIDA	
FRANCISCO JAVIER PECCI BAREZ	173,30	SI	-	-	-		SI	SI	EXCLUIDO	INCOMPLETA (no se entrega justificante vinculación), Véase reglamento apartado 3.2B "Cualquier petición incompleta, que automáticamente será desestimada sin ser estudiada por la Comisión"
GONZALO REVERTE PAGOLA	1099,05	SI	SI	SI	SI		SI	SI	ADMITIDA	
FRANCISCO HORACIO SÁNCHEZ TRIGO	150,00	SI					SI	SI	ADMITIDA	
CRISTÓBAL TORRES FERNÁNDEZ	460,00	SI	-	-	-		SI	SI	EXCLUIDO	INCOMPLETA (no se entrega justificante vinculación), Véase reglamento apartado 3.2B "Cualquier petición incompleta, que automáticamente será desestimada sin ser estudiada por la Comisión"

Teniendo presente el "Reglamento para la Concesión de Ayudas para Iniciativas Culturales de la Facultad de Ciencias de la Educación", se publica la lista provisional de admitidos y excluidos. Queda establecido un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de la documentación presentada.

2. **Valorar las solicitudes presentadas a las Ayudas para revistas con objeto de elaborar la lista de admitidos y excluidos.**

   Se recuerda a las personas solicitantes que:

   - Una vez resueltas las ayudas y con objeto de dar cumplimiento al reglamento de las ayudas a revistas de la Facultad de Ciencias de la Educación, han de adjuntar junto con la aceptación de la ayuda una declaración de compromiso para incluir el logo de la Facultad de Ciencias de la Educación en la portada o contraportada de los diferentes números de la revista. Y en los casos en los que la información de la revista no esté publicada en la web de la facultad, solicitar al Vicedecanato de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación (fceculturainstitucional@us.es) su inclusión facilitando la información pertinente.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lista provisional de solicitudes admitidas y rechazadas para Revistas.

SOLICITANTE	REVISTA	PRESUPUESTO TOTAL	SOLICITUD COMPLETA	FIRMADO	ADMITIDO/EXCLUIDO
FRANCISCO NÚÑEZ ROMÁN	REVISTA FUENTES	1000,00	SI	SI	ADMITIDA
JUAN JESÚS GUTIÉRREZ CASTILLO	PIXEL-BIT. REVISTA DE MEDIOS Y EDUCACIÓN	1068,50	SI	SI	ADMITIDA
JULIA MAÑERO CONTRERAS	COMMUNIARS. REVISTA DE IMAGEN, ARTES Y EDUCACIÓN CRÍTICA Y SOCIAL	1000,00	SI	SI	ADMITIDA
AMALIO R. GARCÍA DEL MORAL Y MORA	VALORES E INTERRELACIÓN EN LAS ARTES (VAINART)	1750,00	SI	SI	ADMITIDA

Teniendo presente el "Reglamento para la Concesión de Ayudas para Revistas de la Facultad de Ciencias de la Educación", se publica la lista provisional de admitidos y excluidos. Queda establecido un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de la documentación presentada.

3. **Ruegos y preguntas.**
   No hay ruegos ni preguntas

Para que surta los efectos oportunos, firmo la presente en Sevilla a 9 de enero de 2025.

Fdo.: Giulia De Sarlo
Secretaria de la Comisión de Participación y Promoción Cultural

Fdo.: Beatriz Morgado Camacho
Vicedecana de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación Institucional

Código Seguro De Verificación	QLa+To3yVG6fLWMnm5H7Kw==	Fecha	13/01/2025
Firmado Por	BEATRIZ MARIA MORGADO CAMACHO		
	GIULIA DE SARLO .		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QLa%2BTo3yVG6fLWMnm5H7Kw%3D%3D	Página	4/4